



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. XXVIII DEL DÍA 26 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021.

OBJETIVO (S)		Acta de Selección y Escogencia de Contratistas del Banco de Instructores SENA – Centro de Electricidad y Automatización Industrial.								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Juan Carlos Saavedra Vera	16740996	X			CEAI	jcsaavedra@sena.edu.co	3167204685	SI	
2	Pedro Valderrama Bedoya	16448561	X			CEAI	pvalderrama@sena.edu.co	3105298331	SI	
3	Alba Lucía Valencia Durán	31927986	X			CEAI	alvalencia@sena.edu.co	3155662993	SI	
4	Martha Cecilia Lenis Gil	31177675	X			CEAI	milenis@sena.edu.co	4315800 ext 22857	SI	
5	Nora Liliana Dossman	31972123	X			CEAI	nldossman@sena.edu.co	3136135759	SI	
6	Cesar Augusto Victoria Cardona	94383966	X			CEAI	cavictoria@sena.edu.co	4315800 IP 22725	SI	
7	Álex Amed Valencia Rojas	16714352	X			CEAI	aavalencia@sena.edu.co	4315800 IP 22725	SI	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. XXVIII		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Acta de Selección y Escogencia de Contratistas del Banco de Instructores SENA – Centro de Electricidad y Automatización Industrial.		
CIUDAD Y FECHA: Cali, viernes 26 de octubre de 2021.	HORA INICIO: 9:00 a.m	HORA FIN: 9:30 a.m
LUGAR Y/O ENLACE: Reunión Virtual convocada por TEAMS	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO DE ELECTRICIDAD Y AUTOMATIZACION INDUSTRIAL - CEAI	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: <ol style="list-style-type: none">1. Verificación del Quorum2. Selección de instructor por perfil y área temática.3. Proposiciones y varios.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Realizar seguimiento y verificar el proceso de Contratación acorde a los lineamientos para la vigencia 2021, para cubrir una solicitud de Cesión de Contrato.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
<p>a. Verificación del Quorum: Se verifica la asistencia de los integrantes al comité y se determina el quorum suficiente para iniciar la reunión. Se adjunta listado de asistencia.</p> <p>b. Revisión de casos instructores que cumplen con el perfil para ser contratados e iniciar el proceso de Contratación:</p> <p>c. Se da apertura a la reunión de Selección y Verificación de acuerdo a las necesidades de contratación, haciendo énfasis en la importancia de cumplir con los procedimientos establecidos por la Dirección General para la vigencia 2021, lineamientos establecidos en la GUÍA PARA LA AUTORIZACIÓN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES, APOYOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS PERFILES RELACIONADOS CON LA FORMACIÓN PROFESIONAL Código: GFPI-G-032 Versión: 01 y la circular No: 01-3-2020-000195 Contratación de servicios personales para la vigencia 2021.</p> <p>d. Se analiza la solicitud presentada por parte del Contratista JUAN SEBASTIAN FLORIN BURBANO referente a terminación anticipada de contrato por motivos personales.</p> <p>e. En conjunto con el Comité de Verificación y Selección, se procede a revisar Banco de Instructores 2021, para identificar disponibilidad de aspirantes con un perfil Profesional en el área de Informática Diseño y Desarrollo de Software - Infraestructura, identificando la no disponibilidad de postulados para esta red del conocimiento.</p> <p>A través de la presente acta se deja constancia que el Centro de Formación ha efectuado la búsqueda de aspirantes a nivel Local, Regional y en Regionales vecinas percatándose de la no disponibilidad de candidatos para red del conocimiento en referencia.</p> <p>f. Teniendo en cuenta que la disponibilidad del banco de instructores de la vigencia 2021 es reducida comparada con la necesidad del recurso humano en el Centro de Formación y de acuerdo con el</p>		



análisis realizado por el equipo designado por la subdirección para validar y verificar la idoneidad de los aspirantes, se constata la no disponibilidad de aspirantes en el siguiente perfil.

ITEM	AREA TEMATICA	VACANTE
1	Informática Diseño y Desarrollo de Software - Infraestructura	1

Por lo anterior y dando aplicación a la circular No. 01-3-2020-000195 de 2020, según el punto No. 2.2, el Centro de Formación procede a aperturar convocatoria individual mediante la aplicación Web de la Agencia Pública de Empleo APE de acuerdo con las necesidades establecidas en el plan de contratación de No. 0086 aprobado con fecha del 20 de enero de 2021.

En referencia de lo anterior, se apertura la siguiente vacante:

- Instructor Sistemas No. 3129389.

El Centro de Formación procede a la verificación y selección de acuerdo con lo establecido en la circular No.01-3-2019-000203 de 2019, encontrando lo siguiente:

- Se realiza valoración de Hojas de Vida y se identifica aspirantes con la siguiente ponderación:

DATOS DE VACANTE				Datos de contacto
puesto	Perfil profesional	Cedula Ciudadanía	Nombre Usuario	OBSERVACIONES
1	INGENIERO DE SISTEMAS CON 9 AÑOS DE TRAYECTORIA, DOCENTE INFORMÁTICO Y PEDAGOGO, FORMADOR DE PERSONAL Y AULA ACADÉMICA EN LAS ÁREAS DE INFORMÁTICA Y LAS MATEMÁTICAS. HABILIDADES INTERPRETACIÓN Y DESARROLLO, PLANEACIÓN E IMPLEMENTACIÓN EJES CURRICULARES DE ÁREAS DE FORMACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL USO DE LAS TIC COMO MÉTODO DE APRENDIZAJE DENTRO DE LA EDUCACIÓN COMO SON EL DE TIPO DIRECTO E INDIRECTO, ENTRE ELLOS: AVA, EVA,OVAS INFORMÁTICA: REDES, MULTIMEDIA,DESARROLLADOR,MATEMÁTICAS MEDIA 1-11	14590579	YEFERSSON POPAYAN PARRA	No cuenta con experiencia en campo ni de docencia de los siguientes aspectos Redes internas de telecomunicaciones (HFC y GPON),Redes externas de fibra óptica y cable coaxial (Rede troncal y de distribución HFC y GPON),Transmisión (Radioenlaces),Enlaces satelitales., Gestión e implementación de datacenter,Redes corporativas Pymes, Redes, 3G, GPRS, UMTS, 4G LTE y posibles conocimientos en redes 5G.
3	INGENIERO DE SISTEMAS, DOCENTE Y GOOGLE CERTIFIED EDUCATOR, CON MÁS DE 20 AÑOS DE EXPERIENCIA EN FORMACIÓN PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN EN INFORMÁTICA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN, METODOLOGÍAS ACTIVAS, APRENDIZAJE PERSONALIZADO, MATEMÁTICAS, EVALUACIÓN Y PRUEBAS ESTANDARIZADAS, ENTRE OTROS.	93392782	JUAN CARLOS ACOSTA PINZON	No cuenta con experiencia en campo ni de docencia de los siguientes aspectos Redes internas de telecomunicaciones (HFC y GPON),Redes externas de fibra óptica y cable coaxial (Rede troncal y de distribución HFC y GPON),Transmisión (Radioenlaces),Enlaces satelitales., Gestión e implementación de datacenter,Redes corporativas Pymes, Redes, 3G, GPRS, UMTS, 4G LTE y posibles conocimientos en redes 5G.



2	POSTULAR COMO COLABORADOR EN EMPRESAS DEL AREA INDUSTRIAL Y TECNOLOGICO, PARA LO CUAL ME ENCUENTRO CAPACITADO EN INVESTIGACION, DESARROLLO TECNOLOGICO Y EMPRESARIAL, CON FORMACION ACADEMICA EN AREAS DE INGENIERIA, TECNOLOGIA, ADMINISTRATIVAS Y HUMANISTICAS QUE PERMITEN ENFRENTAR CON BASES CIENTIFICAS Y SENSIBILIDAD SOCIAL LOS RETOR QUE EXIGE EL MANEJO, LA TRANSFORMACION Y LA PROYECCION DE ESTAS EMPRESAS.	1130626682	RUBEN DARIO DAZA CORTES	Si cuenta con experiencia en campo y formador de contratista de Claro telecomunicaciones en áreas Redes internas y externas de telecomunicaciones (HFC y GPON), Redes externas de fibra óptica y cable coaxial (Rede troncal y de distribución HFC y GPON), Transmisión (Radioenlaces), Enlaces satelitales., Gestión e implementación de datacenter, Redes corporativas Pymes, Redes, 3G, GPRS, UMTS, 4G LTE
---	---	------------	-------------------------	---

CONCLUSIONES

Dando cumplimiento a las circulares y lineamientos impartidos por la Entidad para la contratación de Servicios Personales Indirectos en materia de Instructores y Apoyos a la Gestión Administrativa. El Centro de Formación procedió al análisis y valoración de las Hoja de Vida postuladas las cuales y de acuerdo con el criterio del Comité se recomienda a la Subdirección la contratación de la Sra. RUBEN DARIO DAZA CORTES, quien cumple con los criterios establecidos en el diseño curricular del programa académico.

Anexo se presenta matriz de valoración Hojas de Vida e informe presentado por Instructores líderes de proceso de formación.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales se debe garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA solicita la siguiente clasificación de la información:

La información de este documento se debe clasificar como:

PÚBLICA PRIVADA SEMIPRIVADA SENSIBLE

Nota: Antes de contestar esta informacional por favor remitirse al instructivo

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Inicio proceso de contratación de los instructores para la titulada regular seleccionados.	Contratación	
2. Apertura de Vacantes en la Agencia Pública de Empleo.	Coordinación Académica	26 de noviembre de 2021.
3. Elaborar actas del proceso de selección.		

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.